

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4768**      *JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DÍAZ*

M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 77/11, por resolución de 27 de febrero de 2012, se declaró la insolvencia total de Jose Manuel Fernandez Diaz, NIF 10.076.376-F por importe de 4.661,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para us inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013090-1